

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres

BARBIERI, 8.—TELEFONO 575

GERENTE

Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

TOD A LA CORRESPONDENCIA AL

P. RTADO DE CORREOS 436



NOTA SIMPATICA

PUEBLO Y EJERCITO, UNIDOS

## El Arma de Artillería se dirige al Gobierno

No queremos poner hoy un solo comentario al noble y digno documento.

Se ha dicho que la extrema izquierda del Gobierno censuraba el acto colectivo y si no se adoptaban determinaciones surgiría la crisis.

El Ejército sabe que mientras no pasen las elecciones se encontrarán argumentos para alabar los actos que éste realice, aunque en otros tiempos fuesen censurados y después de ellas también.

Aquí no ocurrirá nada por ese documento, pues todos están satisfechos: el Gobierno, haciendo el encasillado; el Ejército, manifestándose dentro de la mayor disciplina, y el pueblo, identificado con el pensamiento que ahora tiene el Ejército.

He aquí la moción dirigida al Gobierno por su curso regular:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Los jefes y oficiales de Artillería pertenecientes a la guarnición de Madrid reiteramos ante todo a V. E., como jefe del Gobierno, la más absoluta subordinación a los Poderes constituidos, y, deseando desvanecer pública y oficialmente cuantas inexactitudes se han propalado respecto a nuestra actitud, recurrimos a V. E. seguros de que ha de excusar nuestra decisión y convencidos de que su alta personalidad ha de ser para nosotros el medio más adecuado de hacer saber al país:

Que reconocemos lealmente la parte de culpa que nos corresponde en el desastre militar de la nación, así como en la falta de eficiencia y organización del Ejército, y que estamos firmemente decididos a remediarlo, en todo lo que dependa de nosotros, y a reconquistar nuestro prestigio poniéndonos en condiciones de servir al país eficazmente.

Y en prueba de la verdad de nues-

### Rectificación del ministro de la Guerra

#### Dice el ministro de la Guerra

Esta mañana recibió el ministro de la Guerra a los periodistas; les hizo presente que ni al presidente del Consejo ni a él se le había entregado documento alguno que procediera de jefes u oficiales de un Arma del Ejército, añadiendo que de nadie hubiesen admitido la presentación, por ser ésta contraria al Código de Justicia militar y, sobre todo, al precepto fundamental, contenido en el art. 13 de la Constitución, que veda terminantemente a toda clase de fuerza armada el ejercicio del derecho de petición. Por lo mismo, es de igual inexactitud, que un documento de tal índole se haya cursado por conducto regular, el cual le hubiera rechazado en el acto.

Hizo presente también el ministro que desde la constitución de este Gobierno, siendo quizás el único que en los últimos años ha seguido tal línea de conducta, no se ha creado ninguna unidad nueva en el Ejército. Agregó que desde hace más de un mes tiene planeado y es obra conocida de muchas personas, la reforma del Presupuesto y de las plantillas, con reducciones considerables encaminadas, sin agravio de derechos legítimos a mantener las unidades posibles en condiciones de eficacia. Expuso asimismo que respeta como el que más con la independencia de los Tribunales militares, había tomado medidas, incluso la designación de auditores para acelerar la terminación de las causas, según había propuesto y defendido en el Congreso antes de ser ministro.

Resumió estas afirmaciones en el sentido de que su programa y su conducta se había adelantado en meses a las peticiones del supuesto documento, pero hizo observar que no por esa coincidencia daría de proceder en igual forma a una investigación sería de cuanto hubiese acerca de redacción, firma o publicación de tal mensaje.

Con aquello indicó:

Primero. Que está resuelto a que nadie haga política en relación con el Ejército, comenzando por él mismo.

Segundo. Que siendo neutra y absoluta la prohibición del artículo 13 de la Constitución, se extiende a toda clase de peticiones, sea cual fuere su rectitud, su elevación y su acierto y aun cuando coincidan con el criterio ya mostrado de los Gobiernos, porque éstos sentirían la pre-

tro propósito deseamos vivamente, a costa de cuantos sacrificios sean necesarios:

Primero. Que se hagan efectivas, en el menor plazo posible, todas las responsabilidades de orden militar en que hayamos incurrido nosotros y nuestros compañeros.

Segundo. Que se reduzca el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país, y para ello (entre otras cosas) se limiten rápidamente las plantillas de oficialidad a las estrictamente indispensables, dejando en nuestro Cuerpo sólo las necesarias para el servicio de las unidades que actualmente disponen de material moderno, y las mínimas para el funcionamiento de los servicios técnicos e industriales.

Tercero. Que nunca se organicen nuevos regimientos, con el consiguiente aumento de plantillas, sin contar de antemano con el material moderno, locales y demás elementos indispensables.

Este espíritu de justicia, sacrificio y perfeccionamiento es el que nos alienta para continuar en el Ejército dignamente. Estamos persuadidos de que compartan este ideal nuestros compañeros de las otras Armas, y esperamos que un día, convencido el país de que su Ejército es el organismo eficaz a que tiene derecho, se el pueblo quien solicite de su Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado.

Y por último...

Aseguramos bajo palabra de honor que las manifestaciones anteriores son la expresión espontánea de nuestros sentimientos, ajenos, antes y ahora, a toda influencia política, y que no tenemos compromisos ni relación alguna con Juntas o Asociaciones de ningún género.» (Siguen las firmas.)

ción igual como impulso que como obstáculo.

Tercero. Que la conformidad que pueda resultar entre esas peticiones y la conducta seguida por el ministro no tiene ni altera su criterio y actos, ya que ninguna colectividad militar puede trazar programa ni aun coincidentes con los iniciados por el Ministerio.

Aprovechó la ocasión también para manifestar que el general Cavalcanti, cuya irreprochable corrección es notoria, le había rogado desautorizase públicamente todos los rumores que en relación con él mismo y con sus conferencias con otros elementos militares, habían circulado. Se complacía en hacerlo el ministro, aun creyendo que, por tratarse de personalidad cuyas cualidades y actos son tan conocidos, no era ni necesario siquiera desmentir los rumores.

#### Comentarios

«El propósito de los jefes y oficiales del Arma de Artillería preocupó ayer hondamente al Gobierno.

Extrañamente conocían varios ministros el documento, y aunque lo consideraban de tonos mesurados y patrióticos, se daban cuenta de la importancia de su presentación.

En realidad, ignoraban el trámite que seguirían los artilleros para elevar su escrito al Gobierno, y aún dudaban que conseguirían la suma de aquiescencias necesarias para ello.

Su publicación releva que el Cuerpo de Artillería ha persistido en el empeño y ha entregado ya a la Superioridad, enumeradas y concretas, sus principales aspiraciones.

Creemos que el documento ha ido directamente al presidente del Consejo.

Lo delicado del asunto nos aconseja limitar los términos de nuestra información.» (De «A. B. C.»)

«Seguramente el Gobierno, consciente de la necesidad que el Poder público tiene en todo momento, y más aún en las actuales circunstancias, de no aparecer coaccionado moviéndose a impulsos de ninguna clase de indicaciones, no estará dispuesto a aceptar un documento de esta índole.» (De «El Liberal»)

«Prueba del estado de ánimo, de una parte, al menos, del Ejército es el documento que el Arma de Artillería ha elevado al Gobierno, y que, si es según nuestras noticias, debiera hacerse público, pues honra a un tiempo al Ejército, a España y a los ministros que persigan el bien público.» (De «El Debate»)

«Sobre el éxito que podrá alcanzar el acto que con este documento se realiza no nos aventuraremos a especular. Depende, en buena parte, del número de hombres resueltos a guiarse por la línea de conducta que en él se traza y del grado de simpatía y de confianza con que se acoga en un ambiente más trabajado por el desengaño que por la fe. No sabemos hasta qué punto es obra de mayorías o de minorías este documento. Pero el éxito es lo intrínseco. Lo intrínseco en este documento es lo que fija la atención e impone el respeto.» (De «El Sol»)

No hace declaraciones

### El general Navarro

Interrogado el general Navarro por los periodistas, manifestó que no creía llegado el momento de hacer declaraciones relacionadas con su actuación, porque antes tiene que cumplir otros deberes, principalmente el deponer ante las autoridades militares, para que el Consejo Supremo sepa lo que él deba saber.

Después de estar dispuesto a no ocultar nada de cuanto sucedió en la tragedia de Monte Arruit.

Al ser interrogado acerca de extremos concretos, como el de si pudo salvarse Monte Arruit, si era factible una expedición a Alhucemas y su personal criterio sobre el pleito de las responsabilidades, procuró cortésmente rehuir una respuesta categórica.

El general mostró gran interés en hacer constar que en Monte Arruit no todo fueron nuestras de depresión y de desfallecimiento. Hubo actos de abnegación y arrojo admirables.

Ignora si se quedará en Madrid después de cumplir el objetivo de este viaje, o regresará a Melilla.

### Firma del Rey

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. Felipe Brías y Rueda, y nombrándolo jefe del ramo de Ingenieros en el departamento de Cartagena.

Promoviendo al empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada al coronel D. José Quintana y Junco, y disponiendo quede de eventualidades, en esta corte.

Marruecos

### El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones este territorio. Habiendo avisado la posición de Tayudaít de que en proximidades Yebel Uddia se encontraba grupo enemigo haciendo trabajos, al parecer, salió un aparato que no pudo reconocer Yebel Uddia por causa de las neblinas.

Zona oriental.—Sin novedad.»

Recuerdos y recortes

### Hace treinta años...

20 febrero 1893

Los sucesos de Santo Domingo

«Los sucesos de Santo Domingo ocuparon la atención del Consejo celebrado hoy. Es tal la situación de aquella república, que cualquier ingerencia de los Estados Unidos en ella, debe preocuparnos; y en nuestro concepto no se atiende, cual debiera, a la política absorbente de aquellos Estados, que tienden a aislarnos en el mar de las Antillas.

Dadas las reducciones hechas en los Ejércitos de Cuba y Puerto Rico, con qué elementos contamos para acudir donde el honor nacional nos llame?

Las elecciones

«Se acerca el período de elecciones generales, y no hay que decir que con el viene otro período de prueba para el benemérito Instituto de la Guardia civil.»

Varias noticias

En el Centro del Ejército y la Armada, dió una conferencia sobre «La milicia del siglo», el alférez de la Guardia civil D. Ricardo García Vinueza.

—En Cartagena se va a proceder al desarme del cañonero «Bidasoa».

—Presentó la dimisión el capitán general de Filipinas, Sr. Despujols.

Se cita al general Blanco como su probable sustituto.

NOTICIERO

### Militares y marinos

Está acordado el nombramiento del almirante D. José Rivera, que fué ministro de Marina en el Gobierno conservador del señor Sánchez Guerra, para sustituir al nuevo ministro, Sr. Aznar, en el cargo que deja vacante de comandante general de la Escuadra.

Conforme a lo dispuesto en la ley de Reclutamiento, el domingo se celebró en Madrid el sorteo de mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Como de costumbre, los locales donde se celebró el sorteo se vieron concurridísimos, y los mozos sorteados recorrieron en anima-

dos grupos las calles ostentando el número que les había caído en suerte.

En provincias se celebró también el sorteo sin incidentes.

Parte de la Prensa afirma que se ha dispuesto cubrir las vacantes de las unidades expedicionarias en Africa con mozos del último reemplazo, y que esa disposición ha originado dudas. Ello es inexacto, ya que oportunamente se han circulado a todas las regiones las instrucciones necesarias para la provisión de las vacantes de que se trata.

Otro accidente

### En Cuatro Vientos

En las pruebas de aeroplanos que se efectuaban ayer en el Aeródromo de Cuatro Vientos a presencia de S. M. el Rey, ocurrió un sensible accidente, del que fué víctima el teniente de Infantería, agregado a Aviación, D. Rafael Botana, que resultó gravemente herido.

Don Rafael Botana se elevó, tripulando uno de los aparatos, y después de hacer varios notables ejercicios, el aeroplano cayó a tierra desde una altura de consideración.

De entre los restos del aparato fué extraído el Sr. Botana, que, curado en el Dispensario del Aeródromo, se le aplicó la fractura de un brazo y diversas lesiones, siendo calificado de grave su estado.

### Circulares de Guerra

Academias

Terminadas las circunstancias que motivaron la implantación de los cursos abreviados en las distintas Academias militares, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, de acuerdo con el párrafo primero de la Real orden de 26 de agosto de 1921, se restablezcan los cursos normales en los referidos Centros de instrucción a partir del que ha de dar principio en el próximo mes de septiembre.

### Aviso a los navegantes

Por el Ministerio de Marina se publican en la «Gaceta» los siguientes avisos a los navegantes:

ESPAÑA.—Ría de Ares.—Se ha efectuado el cambio de la luz de la boya luminosa del bajo Miranda, en la ría de Ares.

La boya es cónica, pintada de rojo, y no tendrá número alguno. La luz es de destellos rojos cada cuatro segundos (Luz, 0,4 segundos; ocultación, 3,6 segundos).

El alcance es de 7,4 millas, y la altura focal sobre el mar de 4,5 metros.

PORTUGAL.—Barra de Armona.—Las dos luces fijas blancas de enfilar para tomar la barra de Armona han sido encendidas.

Alcance: cuatro millas. Altura de la luz anterior sobre el nivel del mar: 9 metros.

Altura de la luz posterior sobre el nivel del mar: 13 metros.

Situación aproximada: 37° 2' N.—7° 49' W. Gw.

Entrada del Tajo.—El servicio de prácticos del puerto de Lisboa se lleva a cabo por un vapor que cruza o está fondeado en el banco «Cabeza de Pato» (Las Mamelles con el tiro de Sao Juliao, y el cabo Roca, en la Boca del Inferno), si el tiempo lo permite. Este barco se aproxima al buque que solicite práctico, cuando es posible.

Si el estado de la mar lo permite, el vapor hace por el Código internacional la señal de seguirle hasta Sao Juliao, donde el práctico embarca, volviendo el vapor a su servicio en la barra.

Puede suceder que el barco de prácticos abandone su puesto para reportarse en Cascaes.

INGLATERRA.—Proximidades de Portsmouth.—A consecuencia de los trabajos que se llevan a cabo sobre la costa, al W. del castillo de Southsea, deben marchar los buques a la velocidad más reducida posible, en cuanto se encuentren a la altura de dicho castillo, a fin de evitar accidentes o averías.

Situación aproximada del castillo de Southsea: 50° 47' N.—1° 5' W. Gw.

ITALIA.—Venecia.—Cerca del extremo del parapeto del nuevo muelle de la estación marítima se encuentra el casco de un pequeño barco de vela naufragado.

Puerto de Malamocco.—A la entrada del puerto de Malamocco, y en el espacio comprendido entre el muelle Sur y la boya de luz roja de ocultación, se encuentra el casco de un vapor naufragado, orientado Norte-Sur, y del que emergen los pescantes de los botes.

Los que mueren

### El maestro Jiménez

Anoche falleció en esta corte el inspiado compositor musical maestro Jiménez, que tanta gloria dió con sus obras a la música española.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

## Caitas a los padres de los nuevos soldados

El coronel del regimiento de León, de guarnición en esta corte, ha dirigido la siguiente carta a los padres de los reclutas que hace unos días se incorporaron al Cuerpo:

«Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participar a usted que el día... llegó su hijo. Aquí le hemos recibido todos como un nuevo compañero que viene a compartir con nosotros las alegrías y penas de la vida militar, más bien las primeras que las segundas, pues la vida de cuartel es lo menos triste posible.

Puede usted tener la seguridad de que si su hijo es obediente y respetuoso con sus superiores y buen camarada con sus nuevos compañeros, su estancia en el cuartel no sólo le será llevadera, sino agradable; en la inteligencia de que sus buenas cualidades serán la mejor recomendación para obtener permisos y desempeñar destinos que estén de acuerdo con la profesión u oficio a que se ha dedicado, y en este sentido, cualquier recomendación que él o usted buscara para disfrutar cualquier ventaja, no sólo no le beneficiaría, sino que sería perjudicial.

Si su hijo enfermara, cosa poco probable, puesto que la vida que empieza a hacer es higiénica y la alimentación sana y abundante (café con leche y panecillo de desayuno, dos platos y postre en la comida y dos platos en la cena), tenga la seguridad de que estaría bien atendido, y si su estado lo indicara, se le avisaría a usted inmediatamente para que pudiera verle y acompañarle.

Reciba un afectuoso saludo de su seguro servidor, q. e. s. m., Francisco de Zubillaga, coronel, primer jefe del regimiento.»

Una Real orden

## EL MANDO EN AFRICA

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer lo siguiente: El Alto Comisario de España en Marruecos, al ejercer la inspección, que, como delegado del Gobierno, tiene sobre las autoridades y servicios militares en las dos zonas del Protectorado, disfrutará de las atribuciones que a continuación se expresan, sin perjuicio de las facultades inherentes al mando, que corresponden y conservan los comandantes generales en lo no definido a continuación.

Operaciones

Con objeto de mantener la debida unidad de acción en la actuación política y militar a desarrollar en las zonas del Protectorado, corresponde al Alto Comisario la iniciativa de cuantas operaciones hayan de efectuarse en ellas, siendo de la incumbencia y responsabilidad de los comandantes generales y jefes militares cuanto concierne a su preparación y ejecución.

Si, recíprocamente, estiman los comandantes generales necesaria en el territorio de la respectiva demarcación la ejecución de alguna operación militar, someterán su proyecto a la aprobación del Alto Comisario, en líneas generales, solicitando previamente su venia para la ejecución.

Asuntos y fuerzas jafifianas

Dada la misión de estas fuerzas, dependerán del Alto Comisario, como responsable de la política a seguir en las dos zonas de Protectorado, las oficinas y servicios de Intervención militar, Información y Fuerzas jafifianas, subordinadas a la «Inspección general de Intervención Militar y Tropas jafifianas», cuyo organismo continuará desenvolviéndose, por ahora, dentro de las normas que determina el Real decreto de 16 de septiembre último.

Con objeto de que mantengan la necesaria movilidad y autonomía precisas para el logro de sus fines, las fuerzas jafifianas dependientes de la referida Inspección, estarán directamente subordinadas a ella, de la que recibirán las órdenes e inspiraciones que emanen del Alto Comisario, manteniendo siempre con los comandantes generales, en el orden militar, las relaciones y dependencia que corresponde a toda fuerza que se halla en una región, respecto a la autoridad que en ella ejerce el mando.

Tanto las oficinas de Intervención, como las fuerzas jafifianas, que residen dentro de posiciones guarnecidas por fuerzas del Ejército, dependerán del jefe de ella, si es el más caracterizado, en cuanto al buen régimen, servicios militares y seguridad de la posición afecta, quedando exentas en lo concerniente a las acciones políticas y de policía de su peculiar misión.

Nota de los diferentes menús que se da a la tropa de este regimiento

Desayuno: Café con leche y panecillo.

Comida: Primer plato, garbanzos con tocino y morcilla; segundo plato, bacalao a la vizcaína; postre, naranjas.

Cena: Primer plato, judías con tocino; segundo plato, filetes empanados.

Desayuno: Café con leche y panecillo.

Comida: Primer plato, pote gallego; segundo plato, tortilla de patatas; postre, manzanas o naranjas.

Cena: Primer plato, garbanzos con bacalao; segundo plato, carne en salsa con patatas.

Desayuno: Café con leche y panecillo.

Comida: Primer plato, garbanzos con bacalao; segundo plato, guisado de cordero con patatas; postre, naranjas.

Cena: Primer plato, patatas con bacalao; segundo plato, albóndigas.

Desayuno: Café con leche y panecillo.

Comida: Primer plato, fabada asturiana; segundo plato, pescado rebozado; postre, naranjas.

Cena: Primer plato, judías con tocino; segundo plato, salchicha frita.

Domingos.—Desayuno: Café con leche y panecillo.

Comida: primer plato, sopa de fideos; segundo plato, cocido a la madrileña; tercer plato, carne en salsa; postre, naranjas.

Cena: Primer plato, judías con tocino; segundo plato, bacalao a la vizcaína.

La subordinación y dependencia al jefe de la posición será absoluta, en caso de peligro o ataque. Igual criterio se seguirá, aunque en orden inverso, de recaer el mando de la posición en algún jefe u oficial de la oficina de Intervención o fuerzas jafifianas.

Cuando las fuerzas jafifianas hayan de intervenir juntamente con las del Ejército, las órdenes que reciben lo serán por conducto de las Comandancias generales en cuya demarcación radiquen.

Los desplazamientos y concentraciones de dichas fuerzas, así como la ejecución de acciones que se deriven de su especial misión de política y policía, y que, exclusivamente, por ellas hayan de realizarse, serán puestos en conocimiento de los comandantes generales, a quienes se comunicarán por la Inspección general cuantas órdenes se dicten con las finalidades indicadas. Independientemente de ello, los jefes de oficinas y tropas jafifianas comunicarán a los jefes de la posición o al jefe del sector donde se hallen las órdenes e instrucciones que reciban de la Inspección que impliquen movimientos de dichas fuerzas o acción militar de las mismas.

Organización

Los comandantes generales darán conocimiento previo al Alto Comisario de los cambios que introduzcan en la organización de fuerzas de la demarcación de su mando, y se implantarán aquéllos mediante la aprobación provisional del Alto Comisario, sin esperar la definitiva del ministro de la Guerra.

Servicios

Podrá demandar de los comandantes generales la prestación de los medios de transportes militares, que para las funciones genuinas del Protectorado pudiera necesitar en un momento preciso.

El servicio y las tropas de Aviación dependerán de los comandantes generales de las dos zonas, en la cuantía que las necesidades del servicio exijan; y si el Alto Comisario juzgara necesario su utilización momentánea, en determinado servicio, podrá ordenar a aquéllos la prestación de los elementos que estime necesarios.

Por ser las comunicaciones radiotelegráficas, telegráficas y telefónicas, elemento esencial para nuestra actuación, los comandantes generales tendrán siempre al tanto al Alto Comisario de su distribución y funcionamiento, solicitando su venia siempre que se trate del establecimiento de nuevas líneas.

Igualmente, solicitará su aprobación para la construcción de pistas, carreteras y ferrocarriles de carácter militar que las necesidades del Ejército demandasen.

### La primera nevada

A la una de la madrugada comenzó a caer copiosa nevada, que duró varias horas. La nieve llegó a cuajar en algunas calles.

La temperatura se mantuvo tan baja como en días anteriores. Hoy amaneció uno de los días más fríos del año.

# Marruecos

**Barracones en la explanada de Camellos.—Bombarderos.—Reconocimientos y convoyes a las posiciones.—Otras noticias**

MELILLA.—Por el personal de la Comandancia de Ingenieros han comenzado los trabajos para instalar barracones en la explanada de Camellos, que quedará habilitada como campamento general.

La escuadrilla de aparatos que manda el capitán Barrón bombardeó los lugares rebeldes frente a Afrau y Tizzi-Alma.

Las concentraciones enemigas, que se hallaban ocupadas trabajos de atrinchamiento, fueron dispersadas, con bajas vistas.

De Kandussi salió una columna compuesta por tres compañías de fusiles y ametralladoras y servicios auxiliares. Practicó una marcha de reconocimiento hasta las inmediaciones de Dar-Azugaj.

Otra columna, que salió de Quebdani en combinación con la primera, se dirigió hacia Yseinen. Esta columna estaba formada por el batallón de Isabel II, una batería de montaña y servicios auxiliares.

Se ha efectuado convoy a las posiciones de Sidi-Messaud y Azumar. El batallón de Wad-Rás protegió el servicio.

Un camión aljibe atropelló en las inmediaciones de Monte Arruit al niño moro Mohan Bin Mohamed, de Beni-Buyahi, el cual resultó gravemente herido.

Fue traído a esta plaza para someterlo a tratamiento.

**Los soldados del cupo de 1919, a la Península**

LARACHE.—Se han circulado rápidamente las órdenes para el relevo de los soldados de 1919, que ya se concentran en la plaza.

Los de la sexta región embarcarán para Santander en el «Capitán Segarra», y el mismo día, para Vigo, en el «Romeu» de la octava.

El 21, a bordo del «Villarreal», irán a Barcelona los de la cuarta y quinta; el 21, a Cádiz, en el «Menorca», los de la primera, segunda y séptima; el 27, para Valencia, los de la tercera.

El temporal de la costa impide las operaciones del puerto.

**Disponible**  
Una Real orden del Ministerio de la Guerra dispone que el coronel de Infantería D. Manuel Lasheras Jiménez, que ha cesado en el mando de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla, quede disponible en esta región.

**Conferencias**

## Un catedrático español en Londres

LONDRES.—Bajo los auspicios del Centro Español y el Anglo Spanish Society, ha dado una interesantísima conferencia el catedrático de Literatura de la Universidad de Sevilla, D. Pedro Salinas, que está explicando un curso de Literatura española en la Universidad de Cambridge, sobre el tema «La afirmación del sentimiento en la literatura española».

Expuso la idea de que España, por una serie de ejemplos de nuestra historia literaria, ha demostrado de una manera magistral que en el terreno artístico es efectivamente un país lleno de carácter, en la más noble, pura y profunda acepción del vocablo.

El embajador de España, Sr. Merry del Val, presidió la conferencia, al término de la cual fue muy aplaudido el Sr. Salinas.

## Tratados internacionales

ROMA.—Sesión del Senado.—Terminado el discurso del Sr. Mussolini, fueron aprobados los acuerdos de Santa Margarita entre Italia y Yugoslavia; el Tratado relativo a armamentos navales, concertados entre Italia y otros Estados, en Washington el 6 de

febrero de 1922; el Tratado relativo a la protección de las vidas de neutrales y no combatientes, en el mar y tiempo de guerra, y prohibición del empleo de gases y otros productos químicos tóxicos, concertado entre Italia y otros Estados, en Washington e igual fecha que el anterior; el Tratado relativo a la independencia de China, entre las mismas potencias, mismo lugar y fecha; el Tratado relativo a la revisión de tarifas de aduanas chinas, entre las mismas potencias, mismo lugar y fecha, y los Tratados de Comercio concertados entre Italia y Checo-Eslovaquia e Italia y Polonia y «modus vivendi» comercial italo español.

## El Japón y los soviets

MOSCU.—El representante bolchevique Joffe, que actualmente se halla en el Japón, ha telegrafiado a Moscú que un miembro del Gobierno japonés le ha declarado el deseo de entablar negociaciones con los Soviets para firmar un Tratado de comercio. Se desea en Tokio que la petición sea hecha por el Gobierno bolchevique. En caso de que se terminen felizmente las negociaciones para un Tratado de comercio, el Japón reconocería en seguida al Gobierno rojo como un Gobierno «de jure». El telegrama de Joffe ha sido discutido por el Comité Ejecutivo Central, que le ha enviado instrucciones.

# SUCESOS

### Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro de la Universidad fue asistido de herida de pronóstico reservado Alvaro Guerra González, de treinta años, que se produjo trabajando en una obra en construcción de la Avenida Reina Victoria.

### Robo de aves

Angel Fernández Pérez, de veintitrés años, con domicilio en el paseo de los Pontones, 11, denuncia que de su domicilio le han sustraído 30 palomas, valoradas en 150 pesetas, sospechando de su vecino Eugenio García.

### Monedero falso

Al intentar pasar una moneda de dos pesetas, falsa, en la taberna de la calle de la Cruzada, 1, fué detenido por el guardia ciclista 1.866, Ramón Alvarez García, que habita en la Cuesta de Javalquito, 3.

### Un ahogado

A última hora de la tarde avisa a la Dirección de Seguridad la Comisaría de Palacio que en uno de los estanques de la Casa de Labor de la Moncloa se suicidó un individuo llamado Guillermo Llamas, de treinta años de edad.

El suicida dejó una carta escrita para el juez, explicando los motivos que le indujeron a tomar tal resolución.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

### Por escandaloso

En el Cinema España fué detenido por promover un fuerte escándalo, el joven de diez y ocho años Juan Ramos Lacia, que vive en la calle de Apodaca, núm. 4.

### LA FOTO-ELECTRICA

**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10  
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.  
Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias  
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

## ITALIA Y LAS REPARACIONES

# Importante discurso de Mussolini

ROMA.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, hablando en el Senado de los acuerdos de Santa Margarita y de las Convenciones firmadas en Washington, y respondiendo, por otra parte, al senador señor Crespi, que habló del problema de las reparaciones, declaró que no se había producido ningún hecho nuevo en lo que se refiere a esta última cuestión.

Refiriéndose luego a la intervención y llamamiento hecho por el senador norteamericano Sr. Borah, el señor Mussolini dijo: «El acto del Sr. Borah no tiene excesiva importancia: se trata del jefe de un grupo de uno de los diversos partidos existentes en los Estados Unidos; pero esto no le da títulos suficientes para que yo me apresure a recoger sus iniciativas, más o menos fantásticas. (Risas.)

Si el día de mañana los elementos responsables de un Gobierno—y sobre todo de uno de los Gobiernos comprometidos e interesados en el conflicto—se dirigieran a Italia, que en este momento es la única nación del mundo que hace política nacional (Aprobación), yo no vacilaría un instante en responder a sus llamamientos.

En la actualidad—prosigue diciendo—hay un hecho nuevo sobre el cual es conveniente reflexionar; pero se trata de un hecho que, en lugar de levantar entusiasmo, lo apaga, a saber: que Inglaterra y los Estados Unidos llegaron a ponerse de acuerdo, y la primera se comprometió a pagar su deuda a los últimos. Así, pues, no es posible alimentar demasiadas ilusiones acerca de la posibilidad de ver anuladas nuestras deudas.

Esto sería muy justo, a mi entender, considerándolo desde un punto de vista de estricta y absoluta moralidad; pero los criterios y principios morales no son los que dirigen aún las relaciones entre los pueblos. (Aprobación.)

Se ha dicho recientemente en un Parlamento extranjero—añade el señor Mussolini—que Italia trataba de ejercer de mediadora entre Francia y Alemania, y a esto tengo que responder que tal tentativa no existe. Mi único deber era realizar sondeos y hacer investigaciones, y esto ya lo he hecho. Este, repito, era mi deber; pero cuando, después de realizar esos sondeos e investigaciones en las capitales europeas, me he dado cuenta de que no podía marchar en esa dirección, no he vuelto a insistir, pues insistiendo hubiera cometido un error gravísimo. (Viva aprobación.)

Por otra parte, la crisis ha llegado ya a su punto culminante y ahora se trata de saber si hay y habrá todavía Entente.

No creo descubrir ningún misterio si digo lo que salta a la vista de todos, lo que todos leen hasta en simples crónicas de periódicos.

No se produce un solo acontecimiento o una cuestión ante la cual no se plantee el problema de la unidad de acción de la Entente, y, en esta situación, no se pueden improvisar gestos y mucho menos gestos originales.

Todas las diplomacias, comprendida la de Rusia, que es de un formalismo que hace trillar, son circunspetas en los momentos actuales, y no hay ninguna razón para que Italia haga una cosa distinta.

Cuando se trata de los intereses de nuestra nación, de los intereses de cuarenta millones de ciudadanos que tienen derecho a vivir, es necesario proceder poco a poco, sin improvisaciones, y es preciso tener en cuenta que, además de nuestra voluntad, existe la voluntad de los demás.

Si nosotros poseyéramos yacimientos carboníferos, si tuviéramos resuelto de algún modo el problema de las

primeras materias, si dispusiéramos de abundante depósito de oro en apoyo de nuestra divisa, podríamos seguir una determinada política, incluso de generosidad, respecto a Alemania; pero no podemos permitirnos el lujo de ser pródigos en el estado actual de la vida, cuando hay que recurrir a todas nuestras energías para no caer en un abismo.

El presidente del Consejo continúa diciendo que Italia, sin embargo, no pueden permanecer ausente de la cuestión del Ruhr, sin improvisaciones ni soluciones poco pensadas, pues de lo contrario correría el riesgo de no hallarse presente si llegaba el caso de llegarse a un acuerdo económico entre Francia y Alemania.

Ocupándose luego de los acuerdos de Santa Margarita, el Sr. Mussolini declara que comprende la angustia y el dolor de los senadores que hablaron acerca de dichos acuerdos, pues, ciertamente, el sentimiento es una fuerza espiritual muy grande en los individuos y en la vida de los pueblos; pero esto no puede ser el motivo único, exclusivo y dominante a seguir en lo que se refiere a política extranjera. Es necesario—añade—tener valor y decir claramente que Italia no puede eternamente permanecer reducida a un solo mar: el Adriático, porque, además de éste, hay el Mediterráneo y hay otros mares que pueden interesarnos.

El Tratado de Rapallo fué, en mi opinión, una transacción deplorable, resultado de una situación interior difícil y de una política extranjera que no se distinguía ciertamente por un exceso de autonomía.

Seame permitido repetir aquí que no se puede hacer una política extranjera de dignidad y de firmeza si la nación no da a diario la sensación y el espectáculo de una disciplina de hierro. (Vivas aprobaciones.)

No creo que los acuerdos concertados en Santa Margarita señalen la muerte de Zara y de Dalmacia, logrando salvar el empleo de la lengua italiana para nuestros hermanos de allí, porque me parece que fué Gioberti el que dijo que «donde estaba el idioma estaba la nación», y, por tanto, si aquellos nuestros hermanos pueden aprender, hablar y escribir la lengua de la madre patria italiana, creo que uno de los principales elementos referentes a su italianidad está salvado. La italianidad de Zara y Dalmacia resistió durante numerosos años a las feroces tentativas de nacionalización ensayadas por el imperio de los Habsburgos, a pesar de que Italia no podía entonces darla una ayuda viva y fuerte; pero hoy, la nación se encuentra en otras condiciones.

Esos hermanos nuestros de allá, que podían considerarse como olvidados si los acuerdos de Santa Margarita hubieran sido aplicados por otro Gobierno, no pueden pensar lo mismo cuando la aplicación definitiva y necesaria del Tratado de Rapallo sea hecho por el Gobierno que tengo la honra de presidir, del cual forman parte artífices de la victoria. (Aprobación.)

Nosotros creemos que la aplicación real y escrupulosa, tanto por parte nuestra como por parte de Yugoslavia, de los acuerdos de Santa Margarita, salvará la italianidad de Zara y Dalmacia, pues no hace falta que repita que los Tratados son transacciones que presentan puntos de acuerdo y puntos de equilibrio.

Ningún Tratado es eterno, ningún Tratado es perpetuo, y los acontecimientos que actualmente estamos presenciando son profundamente instructivos.

Nosotros hemos de aplicar leal y rápidamente los acuerdos concertados. El Sr. Mussolini sigue diciendo: Es

preciso no creer que Zara sea una especie de continente muy vasto y que tenemos en ella fuerzas de importancia; hoy se trata de un pequeño territorio y de unos grupos de islas, y allí tenemos por junto ciento veinte carabinieri, diez y ocho aduaneros y veinte soldados.

En Sussak—prosigue diciendo el presidente del Consejo—tenemos un batallón de Infantería, al cual trataremos de hacer volver a la línea del río Eneo, pues mientras que la suerte de Fiume no sea decidida definitivamente, la delta de Porto Barros debe estar guarnecida por tropas italianas. (Aprobación.)

No es absolutamente necesario que Fiume llegue a ser la 75 provincia del Reino: esto para mí es secundario. Para mí, lo importante es que Fiume conserve su alma italiana, que conserve intacto su espíritu, es decir, que siga siendo italiana, pues eso es lo que significa que conserve esas cualidades. (Asentimiento general.) Hay que procurar hacer de Fiume una ciudad que viva en ella y para ella, y no ver su suerte solamente a través de un ensanche del Estado italiano.

Este Gobierno, que ya muchas veces hizo que los hechos precedieran a las palabras, ha tomado ya sus medidas respecto a Zara; medidas de carácter económico y medidas de carácter espiritual, y lo mismo ha hecho para el resto de Dalmacia.

Yo reconozco con toda franqueza que después que llegó al Poder el Gobierno fascista, los yugoeslavos se mostraron menos intrasigentes respecto a Italia. (Muy bien.)

No cabe duda que la ejecución definitiva del Tratado de Rapallo es un motivo de noble dolor para los naturales de Fiume, de Zara y de Dalmacia y para numerosos italianos del antiguo Reino (Una voz: Es verdad.), y en otro momento se hubieran acaso encontrado dificultades; pero el Gobierno que tengo el honor de presidir no evita las dificultades, sino que las afronta, y hasta me atrevería a decir que las busca.

El presidente del Consejo, que es escuchado con gran atención, continúa diciendo: Es necesario no alarmarse por lo que pasa. Yo tengo de la Historia y de la vida una concepción que me atrevería a llamar «romana», y creo que es preciso no creer jamás en lo irreparable. Roma no creyó en lo irreparable, ni siquiera después de la batalla de Canne, cuando perdió la flor más granada de sus generaciones, y todos recordamos cómo el Senado romano trató de recobrar, y recobró, lo perdido. Roma cayó y se levantó, marchando por etapas; pero marchaba teniendo un objetivo que se proponía alcanzar y lo alcanzó. Así debe ser Italia, nuestra Italia, la que tenemos en nuestros corazones como un sueño orgulloso y soberbio, la Italia que aceptó su destino cuando le fué impuesto por una situación de dura e ineludible necesidad, preparando mientras los espíritus para poder dominarla un día. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Mussolini terminó su discurso diciendo: «Me sentiré verdaderamente dichoso al ver que el Senado adopta todos los Tratados de comercio y todos los Tratados de política—que son dos aspectos de una misma política—, que han de llevar a la solución de una parte de nuestra política extranjera, y ruego al señor presidente y a todos los senadores que acepten el testimonio de mi más alta simpatía.» (Grandes aplausos.)

## Un descarrilamiento

En el kilómetro 14, término de Getafe, han descarrilado dos vagones del tren de mercancías núm. 110, resultando gravemente herido el guardafreno Ambrosio Monreal, que vive en el Puente de Vallecas.

El herido, después de asistido en el botiquín de urgencia, fué trasladado al Hospital Provincial.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, empezando a instruir diligencias en averiguación de cómo ocurrió el hecho.

# DE MÉJICO

## Una nota de le Legación

La Legación de Méjico en Madrid (Sección Consular) ruega atentamente a los mejicanos residentes en Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Avila, Segovia, Salamanca, Cáceres y Ciudad-Real, se sirvan enviarle, a la mayor brevedad posible, para el censo de mejicanos que residen o viajan en el extranjero, los datos siguientes: nombres, sexos, edades, defectos físicos o mentales si los hubiere, lugar de nacimiento, origen de la nacionalidad mejicana, especificando si es por nacimiento, por naturalización o por matrimonio, idiomas que hablen, estado civil, lugar en que residen o se encuentren a la sazón, ocupación o trabajo, religión, especificación de si saben leer y escribir, y, especialmente, dónde se encontraban durante el mes de diciembre próximo pasado.

## DECLARACIONES DE ISMET BAJA

CONSTANTINOPLA.—Ismet bajá ha recibido a los periodistas turcos y les ha dicho: «Ustedes esperan una paz inmediata; no sean impacientes». Luego explicó que la ruptura de Lausana está casi exclusivamente motivada por causas económicas.

## DECLARACIONES DE ISMET BAJA

CONSTANTINOPLA.—Ismet bajá ha asegurado a los Altos Comisarios aliados que en ningún caso puede pensarse en una reanudación de las hostilidades.

## La Delegación otomana

CONSTANTINOPLA.—Llegó a esta capital la Delegación turca en la Conferencia de Lausana, presidida por el señor Ismet bajá.

Este conferenció con los Altos Comisarios aliados, y probablemente celebrará con ellos mañana una nueva entrevista.

En breve continuará su viaje para Angora.

## Contrato peceros ingleses

MALTA.—Son esperados siete contratorpederos, los cuales marcharán esta misma noche en dirección al Próximo Oriente.

## Unas indicaciones oficiosas.—Los aliados están en perfecto acuerdo

LONDRES.—Por noticias procedentes de fuente autorizada, se sabe que el encargado de Negocios británico comunicó esta mañana a Ismet bajá que el Gobierno británico estima que el delegado turco se equivocó al no querer firmar el Tratado de Paz en Lausana antes que saliera de dicha ciudad por Curzon.

Añadió que Inglaterra sigue dispuesta a firmar el Tratado que fué ofrecido a la Delegación turca en Lausana y que el Gobierno británico encarece vivamente a los turcos acepten antes de que sea tarde para ello.

Insistió luego en que no puede pensarse en que los aliados hagan más concesiones, pues ello perjudicaría sus intereses; pero que toda demora por parte de los turcos en firmar, redundaría en perjuicio de todos los intereses, pero muy especialmente de los turcos.

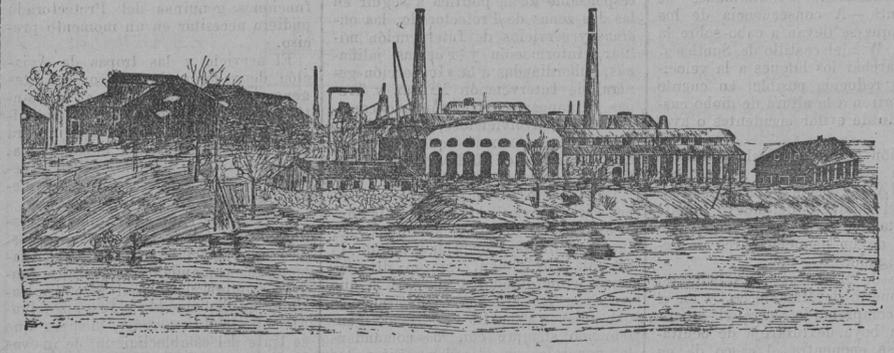
Por último, dijo que los aliados están en perfecto acuerdo y resueltos a mantener su unidad de frente.

## Tranquilidad

BEYROUT.—Reina calma en toda la frontera del Norte.

No hay noticia alguna de que las tropas turcas muestren especial actividad a lo largo de dicha frontera.

**BOFORS**  **SUECIA**



**AKTIEBOLAGET BOFORS**

**Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra**

**“STAR”** **CARACTERISTICAS**

La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.—

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto  
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.  
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

**Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN**  
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID

DEPORTES

Balompié

En partido de campeonato de segunda vuelta, el Athletic Club gana por 3-2 al Racing

El árbitro, Sr. Mariné, que dicho sea de paso, lo hizo bastante mal, alinea los equipos en la siguiente forma: Racing Club: Marquet, Nicolás y Guixé; Bustillo, Caballero y Fortunato; Télez, Gonzalo, Vicente, Morillo y Carrara. Athletic Club: Ortueta; Olarquiaga y Olaso; Barroso, Tuduri y Burdiel; Bustillo, Satrústegui; Triana, Ortiz y Olaso. El primer tiempo dominó el Athletic, y en la segunda parte el «team» contrario.

De los blanqui-rojos se distinguieron Triana, Olaso (cadet), Olaso y Burdiel. Y por la parte opuesta, Caballero, Guixé, Gonzalo y Morillo.

Los «goals» del Athletic fueron hechos: el primero, de «penalty», por Olarquiaga; Triana, regateando hasta su misma sombra, introduce el segundo, y el del final, de una gran arrancada y de «chut» cruzado, lo consigue Olaso.

En una «meleé», y por una tonta salida de Ortueta, Vicente consigue el primero para los suyos.

El segundo, gracias a un primoroso y bien tirado «corner», lo mete de cabeza Gonzalo.

Y termina el partido por 3-2 a favor de los atléticos.

Arenas, venció a la Cultural por 2-1. El Real Madrid, gana por 5-0 a la Gimnástica en campeonato de reservas. Cuatro de los tantos fueron «penalties».

Los equipos infantiles de Iris Sport y Rio de la Plata jugaron un partido de balompié, venciendo estos últimos por 4-3.

Real Moto Club de España. Carrera de inauguración

Conforme anunciamos, anteaer se corrió esta prueba reservada a los neófitos. A las siete y media de la mañana la animación era extraordinaria en el chalet de la Cuesta de las Perdices. Jueces y jurados se proveían de brazaletes, banderines y hojas de ruta, se disponían los servicios sanitarios para en caso de necesidad, y todo, en fin, denotaba un deseo de hacerlo bien, muy digno de alabanza.

Está visto que las carreras es lo que mueve la afición, y aunque el número de motoristas era enorme, seguramente no era inferior el de los «autos» que acudían a presenciar la prueba. A las ocho y media todos estaban en sus puestos, y nosotros, obediendo «órdenes superiores», ocupamos el nuestro en el

Paso a nivel del Barrocal

Nos comunican que se ha dado salida a los siguientes corredores: «Motos» solas 1.000 c. c.

Número 5.—Sr. Iriarte, Harley. Número 6.—Sr. Landa, idem. Número 7.—Calsina, idem.

«Side-cars» 1.000 c. c. Número 12.—Baltasar Eusebio, Harley.

Número 13.—Enrique Blasco, idem. Número 14.—E. Redin, idem. Número 15.—Augusto Aparicio, idem.

Motociclos. Número 19.—Francisco Ferrer, Indiam.

Número 20.—Juan Mauvais, Amilcar. Número 21.—A. Díaz, idem.

La carrera

Bien pronto, y a un gran tren, se presenta el número 5, Iriarte, y bastante distanciados, el 6, 7, 12 y 13.

Mauvais adelanta a los números 14 y 15, y después de éste se presenta el 21. Todo marcha perfectamente.

En la segunda vuelta, el 13 se adelanta al 12, y el 21 al 15, pasando último el 14.

Ha terminado la carrera, próximamente, a las once, en el kilómetro 20, donde un gentío enorme aguardaba el resultado de la prueba, que han cronometrado Ferry, Sawa y Rival, y todos nos trasladamos al chalet de la Cuesta, donde a las doce se exponía al público el resultado, que es el siguiente:

«Motos» solas. 1.º Sr. Iriarte, en una hora, doce minutos, seis segundos, tres quintos, que supone una media de 87,795 kilómetros por hora.

2.º J. Landa, 1-23-29-2, 75,825 por hora. 3.º Calsina, 1-24-12-2, 75,178 por hora.

«Side-cars». 1.º Enrique Blasco, 1-21-52-2, 77,320 2.º Baltasar Eusebio, 1-28-39-1, 71,405 3.º Augusto Aparicio, 1-33-27-4, 67,757 4.º Redin, 1-36-41-4, 65,471.

Motociclos. 1.º Mauvais, 1-15-35-1, 83,337. 2.º Díaz, 1-24-39-1, 74,778.

El Sr. Salazar, presidente de la Comisión de Turismo y organizador de la prueba, fue muy felicitado por el indiscutible éxito obtenido, e igualmente los Sres. Ferry Ribed y Sawa, «por la rapidez» con que dieron el resultado.

Terminada la carrera se improvisó un animado banquete, al que asistieron gran número de socios del Real Moto Club de España.

En el salón grande se ha colocado un gran retrato que S. M. el Rey, presidente honorario, ha regalado a la Sociedad. Durante el almuerzo se desencadenó un furioso vendaval que arrancó de cuajo la cubierta de cinc del Chalet, cayendo aquélla a la carretera, sin que afortunadamente ocasionara desgracias, pues el que más y el que menos, todos buscaron refugio.

Algunas de los «motos» que esperaban en la esplanada, vinieron al suelo vencidas por el huracán.

Accidentes

Como de costumbre, pues esto ya va siendo crónico, algunos malos deportistas que eran por completo ajenos a la carrera, se desayunaron con inyecciones de velocidad y, naturalmente, pagaron las consecuencias o las hicieron pagar a los demás.

A las nueve de la mañana, un «auto» alcanzó a una «moto» en la Cuesta de las Perdices, volteándola horriblemente. Su conductor, soldado de Administración Militar, quedó en grave estado, con la cabe-

za deshecha y una pierna rota. No hemos podido adquirir más detalles.

Terminada la carrera, y mientras se hacía la cronometración, poco antes del del Chalet, ocurrió otro accidente que, aunque sensible, pudo tener mayores consecuencias.

Como la aglomeración de vehículos en el Chalet era enorme, y no era suficiente para ellos la esplanada del Moto Club, muchos de ellos quedaron a uno y otro lado de la carretera.

Una «moto», procedente de Las Rozas, se presntó a todo meter, y en aquel momento, taponó un camión, por lo que el motorista se metió entre la cuneta y la valla de Camorra, rompió un árbol con la proa del «side-card» y dió una aparatosa vuelta de campana.

El pasajero salió ileso, pero no así el conductor, que sufrió la fractura del brazo izquierdo, fractura reducida en el acto por el servicio médico del Real Moto Club de España.

Como el herido desapareció del Chalet, apenas terminada la cura, no hemos podido averiguar su nombre, por lo que hemos de contentarnos con los datos que nos suministra la «moto», que tiene la siguiente: matrícula, M. 9244-6.º ambulancia de la Cruz Roja.

El problema de Irlanda

Los ex combatientes proponen una tregua

DUBLIN.—La Asociación de ex combatientes del antiguo Ejército republicano ha propuesto a los «leaders» republicanos y del Estado Libre la conclusión de una tregua de un mes.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—Cada día es mayor el éxito de la preciosa comedia de los Quintero, «Cristalina», cuyas representaciones se cuentan por llenos, y en la que todos los artistas de la compañía de Margarita Xirgu son muy aplaudidos y la eminente actriz objeto de entusiastas comentarios. El martes se representará por tarde y noche.

INFANTA ISABEL.—Hoy 20, por la tarde, última función de abono aristocrático, reposición de la graciosísima comedia de Fernández del Villar, «Alfonso XII, 13», y el miércoles por la tarde, décima función de abono blanco, «Alfonso XII, 13». Por estos abonos se suspenden ambos días las representaciones de gran éxito «La pimpiela escarlata».

ESLAVA.—La deliciosa comedia «El grillo del hogar», en la que triunfa el arte de Catalina Bárcena, se representa el martes, a las seis, y miércoles, a las diez y media.

En la próxima semana estreno del drama en tres actos, «Apaches» (Mon Home), adaptación de Francis Carco, por Enrique F. Gutiérrez Roig.

«EMOCION!» ¡EMOCION!» ¡EMOCION!» Los Codnas realizan en el Circo Americano el más sensacional ejercicio visto en España, que consiste en dar el triple salto mortal en trapezio a más de 25 metros de altura.

Éxito enorme de Eveline Collins, y los números nuevos cuatro Lecusson y Gran Leopoldo.

FRANCIA Y ALEMANIA

¿Interviene en el conflicto la Sociedad de Naciones?

LONDRES.—El corresponsal del «Daily News» en Bruselas dice que, informado por personas dignas de crédito, puede asegurarse que Alemania está dispuesta a tomar en consideración cualquier proposición razonable que tienda a entablar negociaciones para arreglar la situación actual. Añade que Alemania sólo espera una mediación, sea de la Sociedad de Naciones o de alguna potencia.

Lo que pide en los franceses y lo que concede a Inglaterra

PARIS.—La demanda francesa presentada en Londres por el ministro del Trabajo, Sr. Le Trocquer, relativa al tráfico a través de la zona inglesa, se apoya en la necesidad que tienen los aliados de conservar la seguridad de sus comunicaciones, cuya responsabilidad incumbe al general Degoutte, comandante jefe de las tropas aliadas.

Mientras los ingleses aseguran que la ocupación del Ruhr aumentó considerablemente los transportes militares, los franceses hacen resaltar que la medida está conforme con el Tratado de Versalles, y que, por tanto, es imprescindible aceptar sus consecuencias.

El Gabinete británico propuso una solución intermedia, la cual parece será admitida.

Según esta solución, los transportes militares franceses podrían efectuarse por las vías principales; pero solamente en la proporción que se realizaban antes de la ocupación del Ruhr.

Con esto, en la práctica, estaría de sobra asegurado el tráfico militar francés. Consejo de ministros.—Le Trocquer, satisfecho

PARIS.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros para oír el informe del Sr. Le Trocquer acerca de las negociaciones que ha realizado en Londres referente al paso de los transportes procedentes de las zonas de ocupación por las vías férreas enclavadas en la zona inglesa.

El ministro de Obras Públicas se muestra satisfecho del resultado de sus gestiones. El Gobierno británico cede a Francia la línea Gravelotte-Duren y concederá toda clase de facilidades para la utilización de las tres líneas principales enclavadas en la región de Colonia.

Todo esto hace suponer que se llegará a un total acuerdo entre Francia e Inglaterra, cuyos detalles se concertarán por la vía diplomática.

Instrucciones del Gobierno alemán a los industriales del Ruhr

PARIS.—El Gobierno alemán ha dirigido a los comerciantes e industriales del Ruhr nuevas instrucciones con motivo de las prohibiciones de exportación ordenadas por las autoridades de ocupación.

El Imperio prohíbe toda exportación de mercancías para las fronteras francesa y belga.

Además, recuerda que los derechos de Aduanas deben ser pagados en las oficinas situadas en el territorio no ocupado.

Estas prohibiciones crean una situación muy difícil al comercio, a las Cooperativas y a los obreros, habiéndose ya entre éstos si conveniría más negociar directamente con las autoridades francesas.

Los Sres. Theunis y Poincaré

BRUSELAS.—El presidente del Consejo, Sr. Theunis, irá en breve a París con objeto de celebrar una entrevista con el presidente del Consejo francés, señor Poincaré.

Esa entrevista se efectuará dentro de la semana próxima.

La situación en el Ruhr.—Varias expulsiones.—Otra huelga de veinticuatro horas.—Sentencias del Tribunal militar

DUSSELDORF.—A consecuencia de haber sido expulsado de Recklinghausen el miembro del Consejo de minas, señor Russell, el Consejo obrero de explotación de minas del Estado prusiano ha decidido declarar una huelga de veinticuatro horas.

En Essen el Tribunal militar ha condenado a tres años de prisión al burgomaestre de Oberhausen, y a una multa de cinco millones de marcos al director de la fábrica de electricidad renanowesfaliana.

El canciller Kuno ha declarado que los fondos reunidos para los menesteros de la cuenca del Ruhr pasan de 3.000 millones de marcos.

Han sido expulsados de los territorios ocupado el burgomaestre y el director de la Aduana de Deux Ponte, y detenidos el alcalde, el jefe de Policía y el jefe de la estación de Landau.

Sin que se registrara el menor incidente ha sido ocupado por un destacamento

francés el cuartel de la Policía de Seguridad de Essen, siendo detenido el director de Policía y desarmados 80 agentes.

Chicherin cree que no habrá guerra por la ocupación del Ruhr

MOSCÚ.—La Prensa de los Soviets publica algunas declaraciones hechas por Chicherin a su regreso a Moscú, referentes al problema de las reparaciones.

Chicherin, que viene a Lausana, asegura que, a pesar de la tensión que actualmente existe entre Francia y Alemania, la ocupación del Ruhr no provocará una nueva conflagración europea.

En cambio, Zinovieff espera que la haya

RIGA.—Zinovieff, que se encuentra actualmente en la República del Cáucaso en viaje de propaganda, ha dicho que es de esperar una nueva guerra, cuya violencia excederá a todas las anteriores.

Las Aduanas de la región ocupada

COBLENZA.—Se confirma que la Comisión interaliada ha resuelto hacerse cargo de la dirección de todas las oficinas de Aduana.

Un ministro alemán en el Ruhr

BERLIN.—La Agencia Wolff anuncia que, a pesar de la prohibición decretada por las autoridades franco-belgas, el ministro alemán de Correos, Telégrafos y Teléfonos estuvo en la región del Ruhr desde el día 15 hasta el 16 por la mañana.

Las resoluciones alemanas

PARIS.—El corresponsal del «Matin» en Dusseldorf señala que después de la ocupación del cuartel de la «schutzpolizei» (policía de Seguridad), las autoridades francesas descubrieron importantes documentos, en los que se revela una parte del programa fijado a la policía verde para la resistencia, y que dejan adivinar el plan hacia el cual tiende el Reich, provocando en la cuenca minera levantamientos, cuya sangrienta represión—que desataba—sería susceptible de determinar un movimiento de piedad por parte de las naciones en favor de Alemania.

Incautación de las Aduanas de Dusseldorf.—Ocupación de Geisekirchen. Llegada a Dusseldorf de Radek y otros agitadores bolcheviques

DUSSELDORF.—Las autoridades francesas han procedido hoy a la incautación de las Aduanas de Dusseldorf. Los aduaneros franceses han confiscado doscientos mil litros de alcohol desnaturalizado y otra gran cantidad de alcohol para bebidas.

Los obreros del ramo de construcción se han negado a suscribir la colecta nacionalista para socorros.

Han sido detenidos el director y subdirector de la Compañía Constantino el Grande. Como protesta contra ese acuerdo todo el personal de esta Empresa se declaró en huelga.

En Duntmund han sido también detenidos el burgomaestre, el director de ferrocarriles y el jefe de estación.

Hoy han salido de Weddau dos trenes de carbón para Bélgica, dos para Italia, tres para Suiza y 18 para Holanda.

Esta tarde saldrán otros varios para Francia.

Un destacamento francés ocupó esta mañana, sin incidente alguno, la ciudad de Geisenkirchen.

En Essen estalló esta mañana una bomba cerca del Hotel Kaiserhoeh.

El Consejo de guerra ha condenado al burgomaestre de dicha ciudad a dos años de prisión y cien millones de marcos de multa.

Continúa la resistencia sistemática de los funcionarios alemanes. Los partidos pugilista del centro y nacionalista han decidido comenzar la resistencia activa.

Durante los días 14 y 15 del actual se han efectuado 53 expulsiones.

Procedente de Berlín, y acompañado de 20 agitadores rusos, ha llegado hoy a Dusseldorf el conocido bolchevique Radek.

El viaje tiene por objeto iniciar una propaganda subversiva entre los soldados franceses y suscitarse actos de indisciplina y rebeldía.

Se han tomado medidas contra Radek y sus acompañantes para evitar el contacto de éstos con las tropas.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado.

Extranjero

Muerte de la esposa de M. Viviani

PARIS.—El «Matin» da cuenta del fallecimiento repentino de la señora del ex presidente del Consejo de ministros René Viviani.

Francia no admite a mediaciones

PARIS.—Según el «Journal», el Sr. Poincaré ha informado al Gobierno británico de que Francia no admitirá ninguna mediación, y proseguirá rectamente su política actual hasta el momento en que el Gobierno de Berlín cese en su actitud de resistencia.

Nuevo proyecto de Tratado

LONDRES.—Telegrafan de Constantinopla a la Agencia Reuter que, según noticias de buen origen, la Asamblea general de Angora redacta un nuevo proyecto de Tratado, que será sometido a la aprobación de las Potencias, en el que reivindica sus derechos sobre Mosul y Karagatch.

El estádo del ministro de Hacienda de Checoslovaquia es desesperado

VIENA.—Comunican de Praga que el ministro de Hacienda de Checoslovaquia se halla en estado agónico a consecuencia de las heridas que sufrió cuando hace unos días fue objeto de un atentado, cometido por un joven empleado en la Administración del Estado.

El fallecimiento

PRAGA.—El doctor Rasín, ex ministro de Hacienda, cuyo estado era desesperado, ha fallecido en la clínica donde se curaba de las heridas recibidas en el atentado de que fué recientemente víctima.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y tres cuartos, bailes de Thais y Mona Lisa.

ESPAÑOL.—Compañía Margarita Xirgu.—A las seis, Cristalina. A las diez y cuarto, Cristalina.

ZARZUELA.—A las seis y las diez y cuarto, Manolita la peque y La montería.

LARA.—A las seis y cuarto, Yo quiero tener un hijo.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Alfonso XII, 13.

A las diez y media, Alcalá de los Gaudules.

PRICIT.—A las seis, Noche de ronda y La sobrina del cura.

A las diez y cuarto, La sobrina del cura y Les Durand.

CERVANTES.—A las seis, La hora de cada día.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media, Responsables.

IMPERIAL.—A las seis y media, La república de la brama.

A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL.—Compañía lírica española.—A las seis, La reina mora y La revoltosa.

A las diez y cuarto, El lego de San Pablo.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán).

A las seis, y diez y cuarto, la mejor compañía europea.

COMEDIA.—A las diez y media, S. S. S.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, y diez y media, Magda Miralles, Isabelita Carrero, Elena Ruiz, Graciella con sus pájaros, Misquet y Maixly, Los osos comediantes, Mercedes Serós, Ramper.

MARTIN.—A las seis y cuarto, Gabinete modelo.

A las siete y media, La hora tonta. A las diez y media, El regalo de boda y ¡Presenten... armas.

NOVEDADES.—A las seis, La tamborilera.

A las siete y cuarto, ¡¡Cochero... a Novedades!!

A las diez y media, Tres eran tres o Padres que tenéis hijas (estreno).

A las doce, La cas'iza.

REINA VICTORIA.—A las cinco y media y a las diez y media, El príncipe Carnaval.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis, beneficio de las escuelas del Centro de Hijos de Madrid, La pluma verde.

A las diez y media, El rayo.

ESLAVA.—A las seis, El grillo del hogar.

A las diez y media, El conflicto de Mercedes.

APOLO.—A las seis, Arco-Iris. A las diez y media, La tierra de Carmen.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Mi prima está loca.

A las diez y media, Cuando ríe la mujer... (estreno)

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri B.

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES. BILBAO TELEFONO 512. Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería. Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Diagrama de diques: DIQUE Nº 1 (330 pies largo x 50 pies ancho), DIQUE Nº 2 (323 p' x 92 p'), DIQUE Nº 3 (604-72 60-2 x 24-2'). Lista de servicios: A - Taller de ajuste y forja, B - Talleres de calderería, C - Fundición, D - Carpintería y modelos, E - Máquinas y bombas para achiques, F - Almacén y oficinas, G - Hornos de recalentar. Descripción: El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques. En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército. Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento. Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas y con hebillaje dorado 30. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa. Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.



# Carabineros

## Un hecho más

Copiamos de «El Guía del Carabini» lo que sigue:

Cuarto Negociado.—Hay un sello en seco en el que se lee: Ministerio de Hacienda.—Excmo. Sr.: Vista la comunicación de esa Dirección general número 1, de fecha 4 del actual, en que participa a este Ministerio que por el teniente que manda la sección de Ibiza, D. Juan Linares Ramón, se ha llevado a efecto en un islote de aquella costa la aprehensión de 139 bultos de tabaco de contrabando, con peso neto de 6.045 kilogramos, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se haga saber a V. E. la viva satisfacción con que se ha enterado de tan importante servicio, sin perjuicio de resolver lo que proceda para estímulo del citado oficial y personal de ese Cuerpo, cuando sean conocidos los detalles que V. E. anuncia en su referido escrito.—De Real orden comunicada por el señor ministro de Hacienda lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de enero de 1923.—El subsecretario, Palacios.—Rubricado.—Señor director general de Carabineros.

Lo que de orden de S. E. se hace público para satisfacción de los que realizaron la aprehensión de referencia y a fin de que sirva de estímulo a todo el personal del Cuerpo.

Nosotros no tenemos que decir con cuánto gusto leemos y reproducimos esto, porque nuestros lectores saben que todos los triunfos de cualquier Arma o Cuerpo del Ejército o de la Armada los consideramos como propios, y nos complace sobremedida contribuir a extenderlos y a que sean conocidos por el público en general.

El veterano director del Cuerpo, que tan atento está siempre a todo lo que aumente su brillantez y buen nombre, ha mandado que se publique la Real orden en «El Guía», con lo cual todos los carabineros se enteran del hecho, honroso para el teniente Linares y fuerzas a sus órdenes; pero dándolo nosotros también, lo conocen en todo el Ejército y en toda la Marina militar. Además, lo conocen en gran sector social que no son militares, que nos honran leyéndonos; lo conocen en los Ministerios y otros centros oficiales, en las redacciones de los periódicos, y en general lo damos a conocer al gran público, que ya se va percatando de la importancia grande y de los servicios de Carabineros.

Aprehendieron 139 bultos con más de 6.000 kilogramos de tabaco. Alijo de gran importancia, que merece recompensa proporcionada, y que esperamos se otorgue sin regateos.

La esperamos sincera y confiadamente, no porque en España se acostumbre a ser justos en estos casos, sino porque el ministro de Hacienda lo indica para cuando conozca los detalles que en su comunicación le ofrecía el director general, y porque éste al ofrecerlo haría con ese fin, y no cesará hasta llegar a él.

Y ahora que el Sr. Pedregal se encuentra ante un servicio de esta naturaleza, tócanos a nosotros llamarle la atención para que se dé cuenta de cuánta razón nos asiste siempre que nos dirigimos a él manifestándole que si quiere salvar la Hacienda, si quiere que todos tributen por igual, si quiere que se acaben los contrabandistas de frac, los defraudadores de alto coturno en todos los órdenes, que amplie el Cuerpo de Carabineros, que le aumente las atribuciones, que le encargue la misión de desenmascarar inmorales y descubrir immoralidades, y habrá realizado la obra patriótica que más falta hace hoy día, dejando en su Ministerio, cuando salga de él, una huella imborrable y un cauce marcado, del que, para bien de la nación, no podrá salirse ninguno de los que le sucedan.

Tenemos entendido que el Sr. Pedregal tiene la mejor voluntad, que quiere muy de veras responder a las esperanzas puestas en su talento, y que lo tiene sobrado para salir adelante en su empeño.

También se nos asegura que tiene valor para ello; ese verdadero e in-

apreciable valor que tanto escasea: el valor de la responsabilidad. Si así es, si no defrauda las esperanzas, si se manifiesta un gobernante de cuerpo entero, la Historia le consagrará una de sus más laudatorias páginas, el país tendrá que agradecer una vez a un ministro su gestión, y nosotros no nos cansaremos de aplaudirlo.

## Disposiciones de la Dirección

Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia del sargento Francisco González, en súplica de que se le conceda el haber pasivo, y significando que dicho sargento causará baja en el Cuerpo, por fin del presente mes.

Al mismo, cursando instancia del sargento Marcelino Herrera, en súplica de que se le conceda la separación del servicio con el haber pasivo que le corresponda.

Al comandante general de Ceuta, interesando la presentación en la Comandancia de Algeciras, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Claudio Gil Alós.

Al coronel de la octava Subinspección, concediendo veinte días de permiso para varios puntos al teniente D. Damián Estévez.

Autorizando al jefe de Barcelona para expedir la licencia absoluta al sargento Francisco González, y ordenándole le dé de baja en el Cuerpo por fin del presente mes.

Al director de los Colegios, remitiendo a informe instancia en que se solicita la salida a Comandancia del carabinierno joven Bartolomé Perras.

Al jefe de Asturias, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinierno Angel Castaño.

Al id. de Huesca, confirmando ídem de id. de id. al id. Manuel Leal.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, desestimando instancia del carabinierno José Condado, en súplica de traslado a la Comandancia de Madrid, provincias de Logroño o Burgos.

Al id. de Barcelona, concediendo permiso al cabo Miguel Albesa.

Al id. de Cáceres, concediendo ídem a la señora doña Adela García.

Al id. de Gerona, concediendo ídem al carabinierno Martín Gil.

Al id. de Alicante, remitiendo expediente de baja del ex carabinierno Casimiro Pérez, para que informe acerca de su reingreso.

Al jefe de la Comandancia de Almería, invalidando una nota al carabinierno Antonio Martín Gómez.

Al jefe de la Comandancia de Almería, invalidando una nota al carabinierno Gines Pérez.

Al id. de Badajoz, lo mismo al carabinierno Juan Valencia.

Al id. de Barcelona, lo mismo al ídem Benigno Bolaño.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Al id. de Salamanca, lo mismo dos notas al id. Prudencio Poveda Manzano.

Al id. de Pontevedra, lo mismo una nota al id. José Noval Alvarez.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Al id. de Salamanca, lo mismo dos notas al id. Prudencio Poveda Manzano.

Al id. de Pontevedra, lo mismo una nota al id. José Noval Alvarez.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Al id. de Salamanca, lo mismo dos notas al id. Prudencio Poveda Manzano.

Al id. de Pontevedra, lo mismo una nota al id. José Noval Alvarez.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Al id. de Salamanca, lo mismo dos notas al id. Prudencio Poveda Manzano.

Al id. de Pontevedra, lo mismo una nota al id. José Noval Alvarez.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Al id. de Salamanca, lo mismo dos notas al id. Prudencio Poveda Manzano.

Al id. de Pontevedra, lo mismo una nota al id. José Noval Alvarez.

Al id. de id., lo mismo al id. Felipe Pérez.

Al id. de Granada, lo mismo al ídem José López.

Al mismo, lo mismo del id. Pedro Villoria.

Al id. de Huesca, lo mismo dos notas al carabinierno José Palacios Valverde.

Al id. de Málaga, lo mismo una nota al id. Atanasio López García.

Le asiste un famoso doctor, el cual intenta reabsorber su principio de ceguera. De desear es que la ciencia salve de la obscuridad eterna la vista del gran poeta español.

## Fantasías inglesas

### Revolución en España

El «Daily Telegraph» llegado ayer a Madrid, publica un telegrama, fechado en Bruselas, que dice textualmente lo que sigue:

«Los Reyes de España han tenido que aplazar su viaje a Bélgica a consecuencia de un movimiento revolucionario que ha estallado en varias provincias, bajo la dirección de D. Alejandro Lerroux.» Sin comentarios.

## Gran Relojería de París

— DE —  
SALAMANCA - Sucesor de Thibery  
Fuencarral, 59 - MADRID - Apartado 364  
Inm-nsu surtido en relojes de todas clases y marcas



### CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones máquina primera, muy elegante caja de plata... 120 pesetas.  
El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata... 110 pesetas.

El mismo, máqui na áncora, montado sobre rubies, en grabado... 95 pesetas

En guilloché... 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata... 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros



Recompensas.—Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, al capitán de navío D. Antonio de Reyna y Pidal, por servicios especiales.

Agregados navales.—Se noticia haber sido nombrados agregados navales en las Embajadas de París y Tokio, respectivamente, el capitán de fragata D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa y el de corbeta D. Carlos Regalado López.

Destinos.—Se aprueba el nombramiento interino de comandante del transporte «Contramaestre Casado» a favor del capitán de fragata D. Carlos Boada.

Se dispone que el capitán de fragata D. Félix María de Antelo continúe en el de eventualidades del servicio en esta corte.

Se destina al Hospital de Marina del departamento de Cartagena, agregado, al capellán segundo D. Miguel Costa Peyró, y en propiedad al del departamento de Cádiz al del mismo empleo D. Luis Goicoechea.

Escala de tierra.—Se concede el pase a esta escala al alférez de navío D. Oscar Martínez Molins.

Teléfono de «EJERCITO Y ARMADA» el 575 - M.

# DE PROVINCIAS

OVIEDO.—Le ha sido impuesta condena de muerte a Gregorio Ramos García que, en unión de otro individuo declarado en rebeldía, mataron en el camino de Langreo a Constantino García Calvico, robándolo después.

EL FERROL.—Ha sido detenido por la Guardia civil y conducido a Prisiones militares, un teniente de Artillería que estaba reclamado por el comandante general de Larache porque no se presentaba para incorporarse a su nuevo destino en aquella zona.

El suceso es comentadísimo.

MALAGA.—Ha fondeado en este puerto el «Cosme y Jacinta», yate propiedad del Sr. Echevarrieta, procedente de Algeciras. A bordo viaja el acudado bilbaíno, en compañía del marqués de Palomares.

En el expreso llegaron la esposa del Sr. Echevarrieta y el moro Dris Ben-Said, que fueron recibidos en la estación por D. Horacio y otras personas.

CORDOBA.—El suceso del día, tema de emoción de todas las conversaciones, es el siguiente:

Cuando ocurrió el desastre de Annual, Rafael Molina, de cincuenta años, viuda, se volvió loca al suponer que su hijo, Manuel León, uno de los soldados cautivos de Abd-el-Krim, había muerto.

La infeliz madre hubo de ser recluida en el Manicomio Provincial de San Pedro de Alcántara.

Ahora, empleándose todo género de precauciones, se le ha comunicado a Rafaela que su hijo está sano, y que dentro de unos días le podrá ver.

La noticia produjo a la pobre madre tal efecto, que ha recobrado en gran parte la razón y se expresa en términos tan firmes y cariñosos, que se confía en que, al ver a su hijo, volverá a tener completas sus facultades mentales.

Los médicos no se separan de la enferma, a la que cuidan en forma de prepararla, con objeto de evitar que la impresión que experimente la madre al abrazar a su hijo pueda tener tristes consecuencias.

Al soldado, que llegará en breve, se le prepara un cordial recibimiento.

ZARAGOZA.—El presidente honorario de la Cámara de Comercio, don Basilio Paraiso, comunica que ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la solución del conflicto planteado por la exacción del impuesto de utilidades. El ministro le contestó que estudiará unas instrucciones que reglamentarán la forma de hacer la inspección. Se reciben numerosas adhesiones de toda España a las conclusiones que quedaron aprobadas en la reciente Asamblea.

Los remolacheros han celebrado una reunión para tratar acerca de los contratos en la próxima campaña. Se discutió si esos contratos debían ser individuales o colectivos. Los ánimos se excitaron, y la discusión adquirió tal tono de violencia, que el presidente se vio obligado a suspender la sesión sin que se tomaran acuerdos.

Se ha celebrado una reunión de numerosos afiliados a la radiotelegrafía, en la cual acordaron constituir el Radio Club. Se nombró una Comisión para que redacte el reglamento orgánico.

TENERIFE.—En la factoría de Río de Oro, en la costa de África, ocurrió un sensible accidente a consecuen-

cia del cual resultaron heridos el sargento Rafael Méndez Andel y el soldado Manuel Gaiteras, ambos pertenecientes al regimiento de Tenerife, número 64.

El suceso ocurrió cuando se trabajaba en la extracción de piedra que se lleva a cabo para la reconstrucción del muelle de Río de Oro. Un barreno hizo explosión en el momento en que era cargado y alcanzó a dichos militares. También resultaron lesionados un cabo y algunos soldados que se hallaban en las cercanías de la cantera.

El sargento Méndez sufrió la fractura del muslo derecho, y el soldado Gaiteras resultó con graves quemaduras en la cara y brazos.

Los heridos serán trasladados al Hospital Militar de Tenerife.

BARCELONA.—A bordo del vapor «Mallorca», ha regresado de Palma de Mallorca el Infante Don Fernando, quien fué recibido en el muelle por las autoridades.

Desde el puerto se dirigió a la Capitanía general, marchando a mediodía a Sitges.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha acordado contribuir con 2.000 pesetas a la suscripción abierta para construir en Monte Arruit un cementerio, en el que reciban sepultura los españoles muertos en Marruecos.

El Ayuntamiento ha hecho público que en los nuevos presupuestos se eleva a ocho pesetas el jornal de los obreros municipales.

En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Pedro Marí, supuesto autor del asesinato de Dionisio Teixido, ocurrido el 14 de mayo de 1922 en Tarraça.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, condenándole, en su consecuencia, la Sala, a catorce años, ocho meses y un día de prisión temporal, y al pago de 5.000 pesetas como indemnización a la familia del finado.

Ayer mañana se declaró un violento incendio en un taller de carpintería establecido en la calle de Travesera.

El fuego destruyó todo el edificio a pesar del esfuerzo realizado por los bomberos.

El Sindicato único ha publicado una nota encareciendo a los compañeros que manden telegramas al Gobierno interesándose por la suerte del compañero Acher, condenado a muerte por esta Audiencia, diciéndoles que no soliciten el indulto, pues esto sería tanto como reconocer que ha sido culpable del delito de que se le acusa, sino que pidan su libertad por tener la convicción de que es inocente.

El martes y jueves próximos, en el cuartel de Roger de Lauria, se celebrarán dos Consejos de guerra de oficiales generales contra el comandante de la Guardia civil D. Adolfo Horriño, por abuso de autoridad, y contra un teniente de Carabineros por malversación de fondos.

En el Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria se ha celebrado una Asamblea convocada por la Asociación de empleados y obreros municipales, para tratar de las peticiones formuladas al Ayuntamiento sobre mejoras de sueldo y otras concesiones de carácter moral.

Presidió el doctor Jaime Agudé, el cual pronunció un discurso para exponer la situación del conflicto planteado entre el Ayuntamiento y los empleados

a raíz del presupuesto últimamente aprobado, en el cual no se ha dado cumplida satisfacción a las aspiraciones de los funcionarios municipales.

Intervinieron otros oradores, y, por unanimidad, se aprobó una proposición para adherirse al mitin pro-presos anunciado para mañana.

## El sargento Basallo

MILLILLA.—Esta tarde saldrá para Málaga y Córdoba el sargento Basallo, acompañado de su madre.

Se le prepara una cariñosa despedida.

MALAGA.—Procedente de Melilla es esperado el sargento Basallo. Los suboficiales y sargentos le obsequiarán con un «lunch» en La Caleta. La Comisión organizadora del acto invitó al mismo a las autoridades.

Se le tributará un grandioso recibimiento.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

**Artillería**  
Ascensos.—Ascienden a suboficial los sargentos D. Manuel Calduch, del quinto de reserva de Artillería; D. Antonio Unzueta, del 14 de Artillería pesada; D. Felipe Sánchez, de la Comandancia de El Ferrol; D. Dionisio Jiménez, del tercero de Artillería montana, agregado al octavo regimiento de reserva de Artillería, y D. Fernando Fernández Sintes, de la Comandancia de Artillería de Menorca.

**Guardia civil**  
Ascensos.—Ascienden a suboficial los sargentos de Infantería D. Manuel Iglesias, de la Comandancia de Orense; don José Macías, de la de León; D. Francisco Quesada, de la de Jaén; D. Agustín Hernández, de la de Guadalajara; don Jaime Sauret, de la de Lérida; D. José Rodrigo, de la de Badajoz; D. Benjamín Yagüe, de la de Vizcaya, y D. Manuel Rico, de la de Jaén.

De Caballería: D. Martín Lloret, de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; D. Francisco Izquierdo, de la de Toledo; D. Saturnino Cabanillas, del primer Tercio de Caballería, y D. José Cañadas, de la Comandancia Granada.

**El de mañana**  
Baja  
Causa baja en el Ejército, por inútil, el capitán de Infantería D. Carlos Jaén, y se declara inútil para el servicio, por demente, al del mismo empleo y Arma D. Manuel Simón Varela.

**Licencia**  
Concédese licencia para el extranjero, al comandante de Infantería D. Cecilio Fernández.

**Situaciones**  
Se declaran de reemplazo, por herido, al capitán de Infantería D. Blas Gómez Pérez, y de reemplazo, por enfermo, al capitán de Infantería D. Benito Vallespín; al teniente de Infantería (E. R.) don Nicolás Lozano y al teniente de Artillería D. Eduardo de la Mata.

Pasan a supernumerarios sin sueldo, el comandante de Infantería D. José Pérez Fernández, y el teniente de Infantería D. Enrique Chinchilla.

**Clasificación**  
Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante de Artillería D. Juan Torro y el capitán D. Andrés Nieto.

**Concurso**  
Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la Comisión de Movilización de industrias civiles de la quinta región.

**Licencia**  
Concédese licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. José Ochoa.

**Recompensas**  
Se ha concedido la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Infantería, agregado militar a la Embajada de España en la República Argentina, D. Pedro Corral Tomé, vizconde de Oña, por sus generosos donativos para que celebren concursos en el memorial de Infantería que tiendan a emular el estudio entre la oficialidad de dicha Arma.

**Reserva**  
Pasa a situación de reserva el capitán de Ingenieros (E. R.) D. Julián Hidalgo.

## Un templo destruido

TORONTO.—La iglesia de la Trinidad, de Montreal, que una Comunidad siria compró a los anglicanos hace un año, ha sido destruida por el fuego.

Con éste son catorce los edificios católicos destruidos por el fuego desde el último mes de marzo.

## El puerto de Laredo

LAREDO.—Debido a la suspensión que hace años se hizo del dragado del puerto por rescisión de la subasta, una gran acumulación de arenas por la boca oeste de la ría amenaza entrar en la dársena. Los barcos pesqueros no pueden entrar en media marea. Esto supone una importantísima pérdida para la industria pesquera, principal base de sostenimiento de esta villa.

VESTUARIOS FARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18 - Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

# Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

## MADRID

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

## ESPADERIA AUÑON

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares

LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE

Calle Mayor, 63 MADRID

## FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME

FELIX VILLAVERDE

GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS

Calle Mayor, núm. 39 MADRID